ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 100/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA EL MOPC CON ID 359412

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de octubre del 2019, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Alberdi esq. Estrella, Edificio Imperial primer piso. Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, con la presencia del Sr. Cesar Rivas, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Maria Jose Vega, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y la Srta. Araceli Lefebvre, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1500/2019, por la cual se aprueba el **PLIEGO DEL LLAMADO MOPC N° 100/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA EL MOPC CON ID 359412.,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	LOTE Nº 3
1	CENTRO DEL NEUMATICO S.A.	Gs. 11.391.100	Gs. 36.205.800	Gs. 35.091.500
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 14.050.000	Gs. 47.044.000	Gs. 53.121.000
3	AMERICA NEUMATICOS S.A.	Gs. 11.173. 125	NO COTIZA	Gs. 34.021.264
4	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	Gs. 14.972.000	Gs. 51.156.120	Gs. 50.420.700
5	PLUSCAR S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 46.025.000
6	CASA J. GOMEZ S.R.L.	Gs. 8.344.000	Gs. 29.195.000	Gs. 33.660.000
7	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.	Gs. 13.902.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Cabe mencionar que este llamado es por Contrato Abierto:

Lote Nº 1
Monto Mínimo: Gs.500.000.000
Monto Máximo: Gs. 1.000.000.000

Lote Nº 2
Monto mínimo: Gs. 3.536.995.000
Monto Máximo: Gs. 7.073.990.000

Lote Nº 3
Monto Mínimo: Gs. 2.893.553.788
Monto Máximo: Gs. 5.787.107.576

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Correo Electrónico	Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	CENTRO DEL NEUMATICOS.A.	PRESENTA	1572258	PRESENTA	PRESENTA	info@ceneu.com.py	PRESENTA + CD	136 FOJAS
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	PRESENTA	1572129	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	servicios@automotive.com.py	PRESENTA	91 FOJAS
3	AMERICA NEUMATICOS S.A.	PRESENTA	1571772	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	Julio.aranda@americaneumaticos.com	PRESENTA + PENDRIVE	183 FOJAS
4	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	PRESENTA	1572281	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	Neumaticosasuncionsrl@hotmail.com	PRESENTA	81 FOJAS
5	PLUSCAR S.A.	PRESENTA	1572167	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	Rocio.pereira@automotor.com.py	PRESENTA	106 FOJAS
6	CASA J. GOMEZ S.R.L.	PRESENTA	1572287	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	contabilidadgrupog@tigo.com.py	PRESENTA	18 FOJAS
7	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.	PRESENTA	1572240	PRESENTA	PRESENTA	alejandrod@rodarsrl.com.py	PRESENTA	185 FOJAS

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 42.375

Araceli Lefebvre
D.B.S.

Rubén Valenzuela
Apoderado
PLUSCAR S.A.

Americo Neumaticos

RodaR S.R.L.
IMPORTADORA DE NEUMATICOS
Av. E. Ayala 4.377 - Tel. 504265 R.A

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

U.O.C. - M.O.P.C.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se Invitó a los Oferentes Participantes a revisar copias de las ofertas de los cuales manifiestan lo siguiente:

   - El Representante de la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A. manifiesta que la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E no presenta los catálogos de los bienes ofertados, no presenta certificados de nivel mundial ISO, INMETRO, OHSAS 14001, así mismo dice que la licencia presentada es de taller y no de depósito como lo solicita el PBC, el oferente solicita sea verificado en los demás oferentes participantes la presentación de la licencia de taller y de depósito.

   - El Representante de la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A. solicita la verificación de número de personal técnico solicitado en el PBC (mínimo de 10 personales).

   - El Representante de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. con relación a la observación realizada por el representante de la empresa AMERICA NEUMATICOS S.A.expresa que se ha presentado la licencia ambiental emitida por la SEAM de taller y de depósito, en los folios 42 al 44.

   - El Representante de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E manifiesta que las empresas, IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L, NEUMATICOS ASUNCION S.R.L, CASA J. GOMEZ S.R.L. no presentan licencia ambiental emitida por la SEAM.

   - El Representante de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E solicita sea verificada la declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas de la empresa PLUSCAR S.A., ya que la misma no se encuentra debidamente redactada conforme a la adenda 6 publicada por la convocante.

   - El Representante de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E manifiesta que las empresas NEUMATICOS ASUNCION S.R.L. y CENTRO DEL NEUMATICOS. S.A. no presenta certificado de estar al día con el seguro social, solicitamos verificar el pago del mismo al momento de la fecha y hora de apertura de ofertas a fin de constatar el cumplimiento del inciso k) del Art. 40 declarados en su formulario de la oferta del inciso c).

   - El Representante de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E solicita verificar la garantía de mantenimiento de la Oferta de la empresa CASA J. GOMEZ S.R.L., ya que se observa que no cubre el monto asegurado en la sumatoria de los montos máximos de los lotes ofertados.

   - El Representante de la Empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E manifiesta que la empresa AMERICA NEUMATICOS S.A.; no presenta el apostillado o legalización de la carta de autorización del fabricante de las marcas ofertadas.

   - El Representante de la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A.manifiesta que la AUTOMOTIVE S.A.I.E.; solicita verificar a la empresa mencionada si cuenta con elementos de verificación, protectores y cámaras de la marca JK.

3. Las Ofertas pasan a resguardo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 31 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 42.375

Araceli Lefebvre
D.B.S

Alberto Sanabria
C.I. 820385
Centro del Neumático S.A.

RodaR S.R.L.
IMPORTADORA DE NEUMATICO
Av. E. Ayala 4.377 - Tel. 504265 R.

U.O.C. - M.O.P.C.

Apoderado
PLUSCAR S.A.

America Neumaticos

AUTOMOTIVE S.A.I.E.